RESOLUCIÓN I.M. Nº 215/2016

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA LAUPANI DE LA ARQ. LAURA PANIAGUA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO (DIAMETRO 0,60 - 0,80 M) Y CABECERAS.

Mbuyapey, 09 de Noviembre de 2016.-

VISTO: El llamado a Licitación por Contratación Directa para la "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO (DIAMETRO 0,60 - 0,80 M) Y CABECERAS", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, con ID Nº 318.376, y;...

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: Adjudicar a la firma LAUPANI de la Arq. Laura Paniagua para la CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO (DIAMETRO 0,60 - 0,80 M) Y CABECERAS, por la suma total de Gs. 138.262.000 (guaraníes ciento treinta y ocho millones doscientos sesenta y dos mil).

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Luis Alberto Aponte Guerrero
Intendente Municipal